

LA REGION

AÑO I

Palma de Mallorca. - Viernes 8 de Noviembre de 1912

NUM. 248

Vida intensiva

¿Véis, queridos lectores, manifiesto el triunfo del periodismo? Publicábamos nosotros, el pasado martes extensa información dando detalles de los trabajos previos llevados a efecto para la realización del ferrocarril por Yaldemosa y desde aquella día, todos los periódicos han recogido la idea, la han colocado en lugar preferente de sus columnas y se ha producido el entusiasmo.

Es que los periodistas somos así. ¿Qué nos importa que los iniciadores, los propulsores, los que han empujado de verdad se llamen fulano ó mengano! Ha bastado que un diario detallase la penosa labor preliminar, realizada, para que todos, en noble pugilato, hayan glosado con el mejor de los adjetivos, la meritoria labor de estos hombres de Mallorca, que han hecho ofrenda á su Patria chica del resultado de sus afanes.

La falta de lazos de íntima unión y de afecto entre los periodistas pudo, en las cosas pequeñas hacer que imperase la tibieza, pero en las cosas grandes, ¡ah! en las cosas grandes las minucias, las pequeneces, la insuficiencia, el egoísmo de no haber sido el primero, se ha postergado ante el deber de patriotismo que imponía á todos la necesidad del común esfuerzo, para el logro de anhelos desde largo tiempo vaga quimera de las almas soñadoras.

Mil gracias á los queridos compañeros.

Ahora un ruego. Ya se habrán convencido, por el cambio de impresiones recogidas en sus conversaciones con el Sr. Estades y el Sr. Garau, que la cosa va á pasos de gigante, es decir, que para la tramitación del proyecto no se empleará más tiempo que el absolutamente necesario, por lo tanto nosotros, les hemos de estimar que nos secunden.

Les iremos enterando del curso que siga el estudio del ferrocarril, con su engorrosa serie de dictámenes, consultas, pareceres y opiniones; les daremos detalles del trazado, y estimaremos su concurso valiosísimo, estimable, para qué, sin entorpecimiento alguno, este nuevo ferrocarril, anhelo de Mallorca desde largo tiempo, obsesión de estimados amigos, deseo del Fomento del Turismo, sea hermosa realidad.

Lo queremos todos y debe ser y será, ya lo creo que será. Todavía hay pesimistas que dudan que sea verdad tanta belleza, pero ya irán sumándose á nosotros estos pocos y los diarios avivarán el fuego del entusiasmo al advertir al público como se avanza por un camino trillado cuyos obstáculos primeros supieron vencerse con tanta fortuna como acierto.

El momento es propicio, adelante, muy pronto haremos merced á nuestros lectores de otra idea que va incubando y de la cual queremos ser también los propulsores.

Es la misión del periódico y del periodista y hay que cumplirla.

Justicia ó indulto

Tal es la petición que no ha muchos días unánimemente hacían al Gobierno presidido por el Sr. Canalejas, no ya sólo las inconsolables familias de privación de libertad, si no todos aquellos españoles amantes de la justicia, la equidad y del interés que en general tiene la sociedad en verse respetada y hacer respetar el derecho de los demás.

Y si en aquellos días acudían á los altos poderes en súplica de que con motivo del Centenario de las Cortes de Cádiz se concediese con amplio indulto, para todos los que en uno ú otro sentido delinquieron: examinada esta petición desde su punto esencialmente jurídico, su concesión debería haber sido inmediata, y equitativa no sólo por la razón expresada, si no por otra más digna de tenerse en cuenta, cual es, la injusticia de que aún continúe rigiendo un código que en el año 1870, fué promulgado con carácter provisional y después de 42 años de existencia *interina*, hasta los mismos Magistrados encargados de su aplicación, nos aseguran en cuantas ocasiones se les presentan para ello lo arcaico é inaplicable de sus preceptos, en armonía y consonancia con los adelantos de la civilización y del Progreso.

No pasa año, sin que con motivo de la apertura de Tribunales, no uno, sino casi todos los Ministros, Presidentes y Fiscales del Tribunal Supremo nos empueren con infinita diversidad de datos la necesidad imprescindible de reformar nuestras leyes penales y procesales; en la actualidad, cuanto en el código se dispone acerca de como y donde deben referirse sus diferentes penas, no puede en manera alguna cumplirse debido al estado en que se encuentran nuestras cárceles y penales en general, y los diferentes sistemas en unos y otros establecimientos aplicados (tantos como quizás son en número) y sin embargo, y apesar de que el Sr. Canalejas nos viene anunciando desde su advenimiento al poder de inmediata reforma, ni la ha llevado á cabo, ni por lo visto la tal reforma será un hecho durante el *quinquenio* que según propia manifestación está dispuesto á permanecer en la poltrona ministerial.

¿Que extraño es pues, que del pecho de todos los españoles salgan sin cesar y con unanimidad increíble en este país las palabras justicia ó indulto?

Justicia para evitarnos el clamor general de los que según la opinión de sus mismos juzgadores, no deberían ser sentenciados, á penas que ninguna relación guardan, ni con la condición de sus autores: Indulto, para los que por deficiencias y defectos de un código anticuado é inservible sufren las consecuencias de tales defectos y antiguallas!

Si la opinión en general reclama, el castigo del delincuente; si la sociedad entera tiene el deber de exigir el castigo del culpable, esa misma opinión, esa misma sociedad, tiene también el deber ineludible de no consentir que el castigo no sea el proporcional á la falta ó delito cometido, é impedir que el culpable, por abandono, apatía, dejadez ó conveniencias particulares de nuestros gobernantes sea rigurosamente castigado, puesto que el que á sabiendas impone ó permite se imponga una pena cien veces superior al delito cometido, es más culpable mil veces que aquél que se hizo acreedor á la represión.

Y tenga en cuenta el Sr. Canalejas, que si grande y notoria fué la injusticia cometida con los jóvenes Catalá y Martínez al sentenciarse á diez y seis años de presidio, tan solos por presenciar el levantamiento de unos rieles y la corta de algunos hilos del telégrafo durante las pasadas huelgas, en Játiva, no lo es menos las diferentes sentencias impuestas por la Audiencia de Palma de Mallorca, á Gabriel Camps Colóm tan sólo por el hecho de apoderarse de cantidades que en junto suman ¡321! pesetas y que hacen un total de ¡57 años y 3 meses de presidio! de los que lleva extinguidos 14 observando una intachable y ejemplarísima conducta.

Estos y otros muchos casos parecidos que pudiera citar el autor de este manuscrito y peor coordinado artículo, bastarían por sí solos para justificar sobradamente el porqué, el grito unánime de las opiniones únicas y exclusivamente el de ¡Justicia ó indulto para los desgraciados que sufren condena en nuestras Cárceles y Presidios!

José Rute.

Valencia 4 Noviembre 1912.

Diplomacia europea

No hay en el mundo hoy asunto más interesante y absorbente que la guerra entre el Imperio turco y los Estados bálticos, sus antiguos feudatarios. La cuestión de Oriente, que nos asustaba en la niñez con su acompañamiento forzoso la conflagración europea, de la que tanto se usó y abusó, que acabó por convertirse en motivo de rechifla como si fuese el como siempre amenazador y siempre ausente, se nos ha presentado de súbito, á la desesperada, con rapidez tan emocionante y con caracteres tan trágicos, que los que somos ya viejos, al cabo de los años mil reconocemos que no nos engañaba la diplomacia con sus alarmas y amenazas, tantas veces aplazada.

Para conocer en sus grandes líneas la tan enigmática cuestión de Oriente hoy de palpante realidad, precisa un exámen ligero de precedentes históricos y principalmente averiguar ó exponer la interpretación más generalmente admitida de los instrumentos diplomáticos que han formado la situación política vigente en el Oriente de Europa.

Precedentes históricos

A consecuencia de la gran derrota de la cristiandad en Kosovo á fines del siglo XIV, los turcos se apoderaron de todos los territorios del Imperio oriental de Constantinopla, entrando bajo la soberanía de la media luna en un abrir y cerrar de ojos la Tracia, la Bulgaria, la Rumelia, la Grecia, Servia y gran parte de Austria-Hungria. Por esa conquista, tan rápida como la de España por Tarick, y siglos antes y con la que tiene muchos puntos de contacto por la rapidez y ferocidad con que subyugaron á golpes de cimitarra vastas extensiones de territorio, los turcos y árabes, hijos todos del profeta, se adueñaron del Oriente de Europa y del paso á Asia, dominando el Mediterráneo con sus flotas de piratas que cruzaban á mansalva los mares, ejerciendo de barateros en el agua y de bandidos en sus excursiones é incursiones por tierra.

Llegaron en su odio feroz al Cristianismo hasta las puertas de Viena, donde germanos y húngaros pusieron valla infranqueable á sus bárbaras expansiones de destrucción y matanza,

asi como españoles é italianos dominaron su orgullo naval en aguas de Lepanto, doblemente célebre para nuestra Patria por la bravura y pericia de nuestro gran capitán Juan de Austria, y por la herida del manco de Lepanto, el hombre de letras más grande del Universo.

España salvó á Europa de la morisma y de la barbarie por dos veces; la primera en siete siglos de lucha épica, formando un muro infranqueable por tierra para que la civilización cristiana pudiera desarrollarse en plena paz y calma, y luego librando al mar de la tiranía piratesca y abriendo la gran vía para los próximos y milagrosos descubrimientos de nuevos mundos, mayores y más fértiles que los conocidos hasta entonces, y en cuya empresa gigante nos tocó la parte más azarosa, atrevida y gloriosa.

Reducidos, pues, los turcos desde el siglo XVI á sus conquistas terrestres en el Oriente de Europa, se consagraron á su misión sobre la tierra, que es la explotación del género humano que cae bajo sus garras para solaz y esparcimiento del hombre de armas, único digno de gozar en la tierra y luego en el paraíso dulce de Mahoma.

La diferencia capital, capitalísima entre los árabes de España y los turcos del Oriente de Europa, es que aquellos trajeron una civilización brillante en ciencias y artes y en instrumentos de trabajo, raza activa y trabajadora que se degeneró después por la molte y las reyertas consiguientes á la vida de ocio y olgura, mientras que los turcos no llevaron al infortunado Oriente ni una brizna de civilización, ni un átomo de trabajo, viviendo sobre el país, explotando duramente á los pueblos cristianos súbditos á su poder, llamándolos "parásitos", "esclavos" naidos para alimentar con el trabajo á sus señores y para poblar sus arenas y serrillos con sus hijas y esposas, arrebatadas sistemáticamente ó por razias en que sacaban su sed de sangre cristiana por fútiles pretextos de la desobediencia al Califá ó sus Emires y Pachás, ó de morosidad en el pago de tributos ordenados caprichosamente.

Esa ha sido la vida política y social del Oriente de Europa desde el siglo XIV hasta el XIX. Cinco siglos de martirio horrendo para el pueblo cristiano, que no ha dispuesto de su vida ni de su honor, y de cruel y brutal tiranía del amo y señor, que era el turco en forma de Pachá ó de Ulema. Así como el Sultán reunía en su mano el mero y mixto Imperio, la tiranía material y espiritual, la Religión, la fuerza y el capital, toda la suma de poderes asequible al hombre, al pueblo turco, como dominante, ejercía esa misma tiranía delegada del Sultán sobre el pueblo cristiano, con el aditamento de la barbarie y ferocidad del populacho fanático y ávido de los regalos cristianos en riqueza, belleza y sangre. Lo que pasaba y asombra es que esos pueblos cristianos, sujetos á autoridad tan tiránica y odiosa de enemigo implacable é irreconciliable, hayan aguantado tantos siglos de atropellos y vejámenes sin morir de angustia y de aniquilamiento, ó sin apelar á las armas y á la rebelión constante contra esas fieras. De esa pasividad oriental y secular nació el profundo desprecio de Europa á esa raza infortunada, que se sometía tan blandamente al feroz yugo musulmán, llegando á creerse que esos pobres cristianos de Oriente no merecían compasión ni ayuda, porque, ó la esclavitud ó su temperamento cobarde les hacía incapaces de sentir la ignominia de su

situación, con la que se habían allanado. El primer grito de desesperación, fué la rebelión de Grecia por su independencia el año 1820. Europa se quedó asombrada de aquel despertar de pueblos que creía muertos para la civilización humana, sintiendo conmovidas sus entrañas á la resurrección del alma griega.

Voluntarios de la libertad y de la emancipación del espíritu universal, afuyeron de todas partes á Grecia para sostenerla en su atrevida reivindicación contra un poder que se reputaba inexpugnable por su fuerza militar por la costumbre de la tiranía y por la sanción de Europa, que acababa de restablecer por la Santa Alianza el equilibrio político de las potestades de la tierra, rofo por la leyenda napoleónica.

A pesar de ser el momento político menos oportuno, Grecia, por su bravura y por las simpatías incontrastables del mundo civilizado y cristiano logró su independencia, afirmada por el concierto de potencias, y aquel fué la señal de redención para los demás pueblos hermanos de raza, de religión y de sufrimiento. Al recordar ese acto sublime de independencia del pueblo griego, se debe invocar el glorioso nombre de lord Byron, que romántico y ébrio de las glorias helénicas, sacrificó sus intereses de estirpe, su tranquilidad y su salud para volar al socorro de los héroes griegos, en medio de los cuales sucumbió, rescatando con su muerte gloriosa los grandes pecados que cometió en vida.

Al año 1820 era el comienzo de la Santa Alianza, en que Reyes y Gobiernos pactaron una defensa común para asegurar la paz y el statu quo después de las aventuras y trastornos ocurridos durante la generación anterior con la revolución francesa y el Imperio napoleónico.

Las circunstancias no podían ser más desfavorables para un movimiento de independencia de los pueblos contra sus amos. Estos regían y gobernaban á su capricho Europa entera, oponiéndose á toda rebeldía y á toda reforma, que entrañaba para ellos un recelo, una inquietud grave, y considerando hostiles hasta los más sacrosantos derechos siempre que perjudicasen la quietud y la autoridad suprema, base de Santa Alianza, como protesta á toda innovación. Bien sufrimos los españoles con la Santa Alianza, que destacó el año 1823 los Cien Mil hijos de San Luis para sofocar el movimiento liberal y digno del general Riego. Sin embargo, Europa, por decoro, más por motivos religiosos que políticos, pues hubiera sido un baldón para la Cristiandad, que se entregase atada de pies y manos á Grecia á su enemiga Turquía, consintió en su independencia y arregló la constitución política del reino heleno.

Entonces Europa, con su poder y su ciencia, hubiera podido, sin verter una gota de sangre, arreglar pacíficamente la situación de los pueblos cristianos de Oriente, dándoles una autonomía que les hiciera la vida tolerable; pero en su afán egoísta y cobarde de no sembrar vientos de libertad é independencia para que no trascendieran á sus propios Estados sacrificaron á los pueblos cristianos, dejándolos sometidos al bárbaro yugo turco.

Rusia, que por razones de religión y de raza era la más indicada para tomar su defensa, se hallaba cansada de la guerra de invasión y ansiaba paz y reconstrucción interior. Austria-Hungria, por su gran diplomático el Príncipe de Metternich, inspi-

rador de la Santa Alianza, había explotado á Europa entera, y deseaba y le convenía el «statu quo» convenido, de cuya reforma no podían sino originarsele daños y perjuicios.

Prusia tenía aún poca importancia política y sus intereses nacionales estaban poco mezclados con los esclavos, á los que jamás ha profesado efecto ni inclinación.

Quedaba Francia é Inglaterra, las naciones más civilizadas y las más adiestradas en derecho público y en política, á las que incumbía la defensa del pobre, del humilde y del atropellado, por deberes de humanidad, civilización y fraternidad, y hasta por conveniencia política para ganarse las simpatías de sus respectivos nacionales adoradores del santo principio de libertad é independencia.

Francia aún estaba bajo el golpe de Waterloo exhausta por aquel esfuerzo gigante y temerosa de que si abogaba con demasiado fervor por la causa de la libertad de pueblos extraños, podrían creer que abrigaba nuevos deseos de revuelta ó temores de nueva revolución interior, conveniendo á la Monarquía borbónica, restaurada por los ejércitos aliados, no indisponerse con las potencias entonces dominantes, que eran Inglaterra y Austria.

En Inglaterra se hallaba la clave del problema. Era tal su influencia preponderante en la diplomacia europea por entonces, que si hubiera sola abogado por la libertad de los pueblos bálticos, la habría conseguido seguramente. No entró en sus cálculos diplomáticos y egoístas empresa tan humanitaria, y conforme con toda nación de derecho constitucional, de que era el único guardador en Europa, y sofocando sus simpatías las de la nación y las ideas de libertad de que se envenecía, sacrificó á los poderes cristianos á su misera suerte por ganarse la buena voluntad de Turquía y su concurso en la obra de consolidación de su poder en la India, donde el islamismo cuenta con 80 millones de adeptos. Por la India y por su poder comercial, entregó á los furiosos de la Turquía esa pobre masa de gentes cristianas.

He ahí la labor de la Santa Alianza.

LAS CAMARERAS DE BENAGUACIL

Indignación de las casadas

El suceso ocurrido hace algunos días en Benaguacil en un café de camareras, el cual fué cerrado violentamente ante la indignación de las mujeres casadas, se ha repetido ante la contumacia de las chicas del delantal que se proponen seguir en aquel pueblo, pese á quien pese.

En competencia con el ya célebre café de «La Parra» se ha intentado abrir otro, en el que iban á servir camareras más guapas y sugestivas que las del establecimiento asaltado.

Las chicas llegaron de Valencia hace unos días, pero en vista de la exaltación celosa de las casadas, han pasado dos días recluidas en el café con las puertas cerradas herméticamente.

Mientras el dueño se decidía á abrir al público su casa, las señoras visitaron á las autoridades para pedir, casi impudicamente, que se prohibiera la apertura del nuevo café por razones de moralidad, anunciando que en caso de no acceder á este ruego, ellas se bastaban y sobaban para expulsar á las camareras de Benaguacil. Manifestaron además que sus maridos eran unos sinvergüenzas, y que en el caso insólito de que ellas no se tomasen la justicia por su mano, se pasarían la

— 222 —

— 227 —

— 226 —

— 223 —

chada entrevista; y de allí salió resueltamente para Goñi, sin detenerse más que para tomar caballos alguna vez, porque bien consideraba que en aquellas circunstancias debía de echárselo muy en falta. Muchos cambios, novedades y trastornos esperaba hallar en la sierra, en su valle nativo y en su mismo palacio; pero iba sospechando ya que acaso excedían á todo cuanto se figuraba.

Tentado estuvo de entrar en la granja ó torre de Echeverría, para salir de dudas y tomar lengua acerca de los sucesos; pero no podía perder momento, y temía además encontrarse con Petronila. Sus planes, sus proyectos eran siempre los mismos; pero quizás sus pasiones se habían exacerbado. Cada vez estaba más convencido de la necesidad de contar con Amagoya; cada vez más resuelto á sacrificar á Ranimiro, y hacer desistir á la princesa goda de toda pretensión á la herencia de Aitor.

En semejante situación de ánimo sorprendióle muy agradablemente la voz de Pacomio.

— Teodosio! Teodosio! — gritó el ermitaño al verle salir presuroso del

escuchas, atalayas, mensajeros, seguridad de las personas inútiles para el combate, división de reserva y punto de retirada. Por lo mismo que se había puesto su autoridad en tela de juicio, procuraba que en todo y por todos fuese reconocida.

Entretanto Pacomio se había reunido á la Adivina.

— Esta ha de ser mi verdadera tabla de salvación — dijo el ermitaño para sí — los gentiles gastan menos escrupulos que los cristianos.

Pacomio y Amagoya debían de ser antiguos conocidos, porque al verle venir, dijo ésta á las turbas:

— Apartaos: quiero hablar á solas con el monje.

Y cuando le tuvo cerca de sí, prosiguió:

— Pacomio, he recibido vuestro mensaje. ¿Dónde está mi hijo? Me habéis prometido darme aquí noticias suyas. Decidme la verdad: ¿Es cierto que vive Asier? ¿Dónde está, que no viene á consolarme y defender á su madre?

— Cierto es y positivo que Asier vive; que ha recorrido medio mundo; que ha vuelto por fin á España, y me

te en Goñi sino al lado del hijo de Miguel. Esperó; pero siempre activo, enérgico y previsor, aprovechó el tiempo y la llegada de algunos amigos y conocidos que se acercaron á saludarle.

Buena falta nos hacéis — le dijeron los que estaban apostados en el desfiladero de Ollate. — Rodrigo acaba de rendir á los rebeldes de Iruña, y según ayer nos anunciaron los godos, tomada la ciudad, vendrá con todas sus huestes á rescatar á los prisioneros de Gastelúz.

Semejantes palabras lejos de causarle alarma, le tranquilizaron hasta cierto punto. Todavía se contaba con él: aún se le echaba de menos en visperas de la batalla. Por de pronto, no ambicionaba más: no era tan desesperado como creía el estado de las cosas.

Guerrero por naturaleza, por genio y hasta por necesidad, hallábase ya en su elemento. No vaciló un instante, y desde allí dispuso cuanto juzgó menester para el próximo encuentro con los enemigos. De nada se olvidó; todo lo tuvo presente: armas, posiciones, apellido de los valles inmediatos,

portillo de las Dos Hermanas. — Mucha prisa lleváis por llegar á vuestro valle — añadió cuando le tuvo cerca; — pero no perderéis el tiempo en departir un ratón con quien mejor que nadie puede informaros de lo que allí ocurre.

— ¿Qué sabes de Val-de-Goñi — le preguntó el caudillo deteniéndose y creyendo venturoso aquel encuentro.

— Más de lo que quisierais oír, desdichado ó desuidoado joven!

— ¿Los prisioneros?

— En Gastelúz; dueños del castillo, bajo las órdenes de García.

— ¿Y en dónde está García?

— Mandando en vuestra casa, mandando en vuestro valle, mandando en toda la Vasconia. Es ya un rey que recibe embajadas de reyes. Si apresuráis el paso, quizás llegaréis á tiempo de presenciar su proclamación.

— Pero ¿dónde está mi padre? — si guió preguntando Teodosio, con visible alteración, que hacía sonreír interiormente al interrogado. — ¿Qué hace el señor de Goñi?

— El primer súbdito del nuevo monarca es el pobre anciano decrepito,

vida con las camareras, olvidando sus deberes conyugales.

El alcalde, como es natural, no se decidió á intervenir en un asunto que no era de su competencia, y el dueño del nuevo café, demostrando un valor heroico abrió al público su establecimiento el día 4.

A las pocas horas ocurrió lo que se esperaba. Las bravías mujeres, que con tanto denuesto asaltaron hace noches el café de «La Parra», repitieron su hazaña en el nuevo local con tanta pujanza y bravura como los regimientos búlgaros y servios atacan á los turcos.

Botellas, vasos, cacharros, cafeteras y veladores rodaron por el suelo, y todo este estropicio fué acompañado de una escogida cantidad de adverbios extraordinariamente molestos para los pobres muchachas recién llegadas de Valencia, y que no traían á Benaguacil más misión que la de agradar á todo el mundo.

Ante esta actitud belicosa de las casadas, los dueños de los cafés han decidido no insistir en su negocio. todas las mujeres del «pueblo» re muestran orgullosísimas de su triunfo. —Clemente.

EXTRAÑO COLECCIONISTA

Se dedicaba á cortar cabelleras rubias

El correo de la República Argentina ha traído detalles de un hecho que produjo gran impresión en Buenos Aires, y del que aparece como héroe el ingeniero alemán Ricardo Stoss, profesor de la Escuela Técnica Superior de dicha ciudad.

Dicho ingeniero fué detenido en el momento en que trataba de cortar,

en plena calle, la cabellera á la hija del barón Von dem Busche, ministro de Alemania en Buenos Aires.

Stoss, que cuenta veintinueve años dijo que experimentaba la necesidad irresistible de cortar todas las espléndidas cabelleras rubias, de que hacía colección.

Practicado un registro en su domicilio, fueron, efectivamente, encontradas 22 trenzas de cabellos rubios, atadas con cintas de diferentes colores, y llevando cada una una etiqueta que indicaba el nombre de la joven de quien procedía.

Stoss manifestó que su funesta pasión le atormentaba, y rogó que le encerrasen en un asilo.

El proceso judicial ha puesto de manifiesto que Stoss padecía esa monomanía peligrosa desde sus tiempos de estudiante en Charlottemburgo. Entonces tuvo que ser encerrado en una casa de salud.

Puesto otra vez en libertad, Stoss fué preso de nuevo en Hamburgo poco después, cuando cortaba las trenzas á una niña.

Ingresó de nuevo en un asilo, y salió en 1909, creyéndosele ya curado de su extraña manía.

El mismo año sufrió los exámenes para obtener el título de ingeniero, y obtuvo al propio tiempo una plaza de profesor auxiliar en la Escuela Técnica de Brunswick.

El año pasado lo contrató el Gobierno argentino como profesor de la escuela de Buenos Aires.

Los médicos bonaerenses que han examinado á ese singular monomaniaco han declarado que padece fetichismo enfermizo, y que constituye un peligro el dejarlo circular libremente.

En vista de este informe, Stoss ha sido encerrado en un manicomio.

un tren extraordinario para el transporte á Madrid del ganado.

Es un ensayo que estimaríamos fuera coronado por el éxito.

Libros y Revistas

Gabriel Alomar ha comenzado la publicación en una revista de Madrid, de un ensayo filosófico acerca de la Logometría. El discutido escritor mallorquín muestra en su trabajo cómo las designaciones léxicas vienen á ser vínculos ó nexos entre una letra y un espíritu, al reflejar el dualismo de la imagen-idea, en la cual halla la clave del perpetuo juego de palabras de los sistemas teogónico y teológico.

Esta nueva contribución filosófica de Alomar constituye, en cierto respectivo una ampliación de su ensayo «De Poiesación». La crítica madrileña ha acogido el nuevo estudio del autor «El Futurismo» con grandes elogios.

Cronica Social

En el nuevo Noviciado de Agustinas del Amparo, recientemente trasladado desde Alaró al Convento del Pont d'Inca ha tomado el hábito la novicia Hermana María de la Providencia Pol, y emitieron los tres votos temporales Sor Plácida Serra y Sor María de la Purificación Alemany.

Actuaron de madrinas respectivamente las señoritas doña María Ordinas, doña Juana Ana marqués y doña Antonia Alemany.

La distinguida señorita D.ª Teresa Vidal y Fiol, es desde ayer la señora de Moragues por su enlace con el estimado joven D. Miguel Moragues Salvá.

La ceremonia nupcial tuvo lugar en la iglesia de la Misión y asistieron como padrinos por parte de la novia sus tíos el comandante de infantería, don Manuel Vidal Saenz y el propietario don José Alomar Bauzá, y por otra parte del novio, los propietarios don Nicolás Alemany Pujol y don Honorato Font Salvá.

La novia lucía elegantísima toilette de seda negra.

Terminada la ceremonia en casa de los Sres. Vidal se ha servido espléndido lunch, marchando después los recién casados al predio Font Seca de Buñola donde pasarán unos días antes de realizar un viaje por la Península.

Deseamos á los novios, toda suerte de felicidades.

El Gobierno de Italia ha concedido y remitido al señor Cónsul de aquella nación en esta capital, don Bartolomé Cabrer, la medalla conmemorativa de los Terremotos acaecidos en Sicilia y Calabria el año 1908, en reconocimiento por los socorros remitidos por esta isla á los damnificados en aquella espantosa catástrofe.

Felicitemos al estimado amigo por la distinción de que ha sido objeto.

Ayer embarcó para Barcelona la distinguida señora Olano de la Serna, esposa del que hasta hace poco fué Gobernador de esta Provincia.

Al muelle acudieron á ofrecerle sus respeto y á testimoniarle su amistad estimadas familias de la buena sociedad palmesana.

Ha ingresado en el cuerpo de telegrafos con la categoría de oficial quinto y destinado á Barcelona nuestro paisano don Francisco Massanet y Terrasa.

Nuestro querido y estimado compañero don Enrique Vives Verger, contrajo ayer matrimonio con la señorita Ana María Matas y Ramis.

La boda se celebró en la parroquia de San Jaime.

Bendijo la unión el Rdo. D. Francisco Pou.

Fueron testigos de la boda, por parte del novio su hermano don José y el Director de «Correo de Mallorca» don Juan Ramis de Ayreflor y por parte de la novia el conocido in-

dustrial don Vicente Comas y el escultor don Gabriel Moragues.

Terminada la ceremonia los recién casados salieron para Sóller donde pasarán unos días.

A la joven y feliz pareja le deseamos felicidades sin cuento en su nuevo estado.

Marítimas

Se ha dispuesto que el ingeniero naval don Fernando Acevedo, marche á Mahón, con objeto de reconocer un bote albigé y el edificio en que estaba instalado el taller de carpintería de aquel arsenal.

El director de la Compañía menorquina de navegación «La Marítima», don Juan F. Taltavull ha solicitado sean baja en la inscripción de Barcelona y alta en la de Menorca los vapores correos «Ciudadela» y «Mahón».

Esta mañana á las nueve ha llegado de Valencia el vapor correo «Cataluña».

Para Cabrera ha salido hoy el vapor «Ciudad de Palma».

—Esta tarde saldrá para Ibiza y Alicante el vapor Mallorca y para Mahón el vapor «Isla de Menorca».

CRÓNICA GENERAL

Conferencias.—Atendiendo el éxito obtenido en el año anterior, la Juventud Conservadora de esta capital se propone reanudar las conferencias.

La primera tendrá lugar el próximo día veinte, estando las mismas á cargo de juriconsultos de bien cimentada fama oratoria, reputados literatos, notables periodistas, distinguidos doctores y varios presidentes de las juventudes conservadoras de distintos pueblos de la isla.

En los temas escogidos por los conferenciantes se dará preferencia, más que á doctrinas partidistas, á asuntos de amplia cultura y educación social.

Vacante.—Se halla vacante en Ibiza una canongía con el especial cargo de explicar Filosofía en el Seminario cuando y como lo disponga el Prelado, y además el cargo de archivero-bibliotecario de la Catedral.

Riña.—A las dos de la madrugada de ayer, ruiñeron en las afueras de la Puerta de San Antonio, dos individuos llamados Sebastián Portell y Antonio Vidal cambiándose sendas bofetadas.

Intervino en la contienda la guardia municipal del servicio nocturno.

Concurso.—El Hospital militar de Mahón abre un concurso para la adquisición de víveres y artículos para el consumo de aquel establecimiento. El referido concurso tendrá lugar el día 8 del próximo Diciembre.

Pastoreo abusivo.—La Benemérita del puesto de Montuiri ha denunciado á la autoridad competente a un individuo que apacentaba ganado en propiedad ajena.

Detenidos.—En Alcudia han sido detenidos y puestos á disposición del Juez municipal dos individuos por haber cortado siete pinos de propiedad ajena.

Soldado repatriado.—Por el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento se interesa la presentación del soldado repatriado Jaime Mas Manresa, para un asunto que le interesa.

Cabra extraviada.—En el corral común de la villa de Esporlas se halla detenida una cabra que será entregada á la persona que acredite ser su dueño.

Juegos prohibidos.—El Gobernador civil interino, D. Francisco Ceballos en virtud de un telegrama que ha recibido del Ministro de la Gobernación ha reiterado sus órdenes á la policía para que extreme su vigilancia respecto al abuso que se hace en esta ciudad con los juegos prohibidos.

Sustracción.—La guardia civil del puesto de Alcudia ha detenido y puesto á disposición de la competente autoridad, á un individuo llamado Bernardo Mir Rotger por ser autor de la sustracción de tres quintales de tronco y rama de pino del monte comunal de «La Victoria».

Delincencias.—Las está practicando la guardia civil del puesto de Lluçmayor para detener á un individuo que trochó varios árboles de propiedad particular.

Extracto.—El Alcalde de la villa de Andraitx ha remitido al Gobernador de esta provincia para su publicación en el Boletín Oficial, el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de su presidencia durante el mes de Octubre próximo pasado.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopita (estómago), Vichy-Célestins (rinitis), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

Corrigendos.—A bordo del vapor correo de Valencia han llegado hoy algunos corrigendos custodiados por una pareja de la guardia civil.

Subasta.—Para el día once del actual se anuncia la subasta en la planta baja de la Delegación de Hacienda para la venta de un carro, un caballo y las garniciones de éste, apresados con tabaco de contrabando. La subasta se verificará en un sólo lote bajo el tipo de 132 pesetas.

MILITARES

Ascensos: El comisario de guerra de primera clase con destino en la intervención de Baleares don Juan Gomez González ha sido ascendido al empleo de Interventor de distrito.

Cruces: El Ayudante de Campo del Capitán General de Baleares, comandante de artillería don Alfonso Suero Laguna se le ha concedido la cruz del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 p. de su actual empleo hasta su ascenso.

Ingreso: Han ingresado en el cuerpo de carabinieri con destino á la Comandancia de Baleares los soldados Ruiz Rodríguez Vasca, José Fernández Toledano, Enrique Martínez Blanquer, Fernando Muñoz Morales, Luis Quirado Ruiz, Miguel Salas Luque, Emilio Himojosa Buguera, Alejo Lucas García, Anastasio Santolaya Traperó, Justo Montorio Zapota, Celestino Monda Modugo, Benjamín Gracia Redondo, Anselmo Solá Sotol, Daniel Hernández Hernández, Nemesio Yegros Ramirez, Juan Moreno Hernández, Rafael Murciano Ibañez, Lorenzo Planas Vilanova, Rafael Rujaldón Tapia y José Fernández Gude.

Judiciales

Ayer por la mañana tuvo lugar en esta Audiencia la vista, en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra José Miguel Ubeda y Catalina Mayol acusados del delito de robo.

La defensa estuvo á cargo de los abogados, don Fernando Pou y don Pedro Alomar, representando el ministerio público el Teniente Fiscal señor Lara.

Una vez constituido el Tribunal el Secretario dió lectura á las conclusiones provinciales formuladas por las partes.

El hecho ocurrió el día 8 de Septiembre último y en ocasión de hallarse en Alcudia doña Dolores Servera que habita la casa número 7 de la calle de San Español del caserío de este nombre, el procesado penetró en ella acompañado de su esposa y sustrajo varias alhajas y efectos que había en una cómoda y que fueron justipreciadas en 70 pesetas.

El procesado en su declaración se confesó autor del hecho negando empero que forzara puerta alguna ni que interviniera su esposa en la comisión del delito.

Catalina Mayol negó su participación en el hecho añadiendo que sólo tuvo conocimiento del mismo cuando la dueña dijo que le habían robado.

Afirmó que su esposo estaba en Barcelona en aquella fecha pero ignora que se llevara alhaja alguna.

Declararon como testigos el jefe de la policía, don Agapito Marin y el vigilante señor Benito Lacruz, los cuales afirmaron que el procesado no sólo se declaró autor sino que intervino su esposa Catalina Mayol.

Además comparecieron á prestar declaración la perjudicada, doña Dolores Servera y doña Catalina Cerdá.

El señor Fiscal modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación que tenía formulada contra la procesada, la que fué puesta en libertad, manteniendo la acusación en contra de José Miguel Ubeda.

En su informe sostuvo que se trataba de un delito de hurto pues claras habían quedado las huellas de violencia en una puerta persiana por cuya ventana debió dijo, entrar el autor.

Solicitó del Jurado un veredicto de culpabilidad.

Don Fernando Pou como abogado defensor en su informe manifestó que el procesado no fracturó puerta alguna sino que aquella estaba abierta.

Sostuvo que se trataba de un simple delito de hurto.

El señor Presidente hizo un breve resumen de las razones aducidas por las partes y dió lectura á las preguntas que se sometían á la deliberación del Jurado.

Este dictó veredicto de culpabilidad apreciando solo el delito de hurto.

En su consecuencia el señor Fiscal pidió para el procesado la pena de dos meses un día de arresto mayor y pago de costas y como el procesado había cumplido la prisión preventiva fué puesto seguidamente en libertad dictando sentencia en este sentido el Tribunal de Derecho.

Para hoy á las diez y media de la mañana se halla señalada la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida contra Tomás Sampol, acusado del delito de estafa.

Sostendrá la acusación el abogado fiscal sustituto, don Gabriel Fuster.

DE TEATROS

Esta noche se despedirá del público palmesano la tonadillera «Goyita».

Anoche debutó «La Salerito» artista de canto flamenco.

Fué muy aplaudida, viéndose obligada á repetir algunas coplas.

El teatro estuvo más animado que en noches anteriores.

Asistencia Palmesana

Con motivo de estrenarse la bonita é interesante película de largo metraje, «Ena yóse» este elegante cine muy concurrido anoche.

Para hoy se anuncia una Revista Pathé en la que figurará la catástrofe ferroviaria de Alicante, la huelga ferroviaria de Barcelona y la muerte del inventor Biller al ensayar su paracaídas.

La Protectora

Continúa también viéndose favorecido por el público, el cine de la calle de San Martín, en donde son muy celebradas las películas que exhiben.

Religiosas

Mañana el jubileo de Cuarenta Horas comienza en San Cayetano en sufragio en las Almas del Purgatorio. Exposición á las seis; á las diez y media Misa mayor con música; al anochecer Rosario, meditación, ejercicio de las Cinco Llagas con música y reserva de S. D. M.

En San Felipe Neri, en la noche del nueve al diez, Adoración nocturna por el turno de S. Felipe.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Rosario en Santa Catalina de Sena.

Santos para mañana.—San Alejandro mártir y la Dedicación de la Basílica de San Salvador en Roma.

NOVEDADES DEL DIA

Fiesta literaria

En el Seminario

Ayer se celebró en el Seminario el décimo cuarto Certamen científico y literario.

Presidió el acto el Ilmo. y Rdo. señor Obispo y fueron premiados los alumnos siguientes:

Tema I.—«Exégesis y Arqueología Bíblica.—Los «Rimmonim» del Tesoro de la Catedral Basílica de Mallorca. Notas descriptivas, históricas y exegéticas.»

Premio: D. Bartolomé Bosch Sansó, Acólito.

Tema II.—«Lengua hebrea.—Análisis gramatical del Salmo XXXIII «Dominus regit me.»»

Premio: D. Lorenzo Lliteras Lliteras.

Tema III.—«Lengua griega.—Análisis gramatical del mismo Salmo, según la versión de los Setenta.»

Premio: D. Bartolomé Frontera.

Tema IV.—«Composición, en verso sobre un asunto religioso.»

Premio: D. José Calafat Mesquida, Subdiácono.

Accésit.—D. Francisco Chaverol Tenosa.

Mención honorífica: D. Andrés Cairamari Noguera.

Tema V.—«Semblanza del mallorquín, Miguel Thomás de Taxaquet, Obispo de Lérida.»

Accésit: D. Sebastián Guasp Cerdá.

Mención honorífica: D. Francisco Claverol Tenosa.

Temas VI y VII fueron declarados desiertos.

Tema VIII.—«Ensayo histórico sobre uno de los pontificados del siglo XIII, XIV ó XV en esta Iglesia de Mallorca, acompañado con trasuntos de documentos inéditos y con la bibliografía de todos los trabajos que de alguna manera se refieran al asunto.»

Premio: D. Mateo Nebot Antich.

Accésit: D. Mateo Nebot Antich.

Tema IX.—«Estudio sobre los aeroplanos.»

Accésit: D. Bartolomé Durán Gomila y D. Gabriel Adrover Bauzá.

Tema X.—«Estudio acerca de la primera parte de la Misa llamada de Catecúmenos.»

Premio: D. Miguel Cifre Martí.

Accésit: D. Juan Planas Malondra.

Tema XI.—«Análisis rítmico y melódico de los graduales de segundo modo.»

Premio: D. Bartolomé Nigorra Barceló.

Tema XII.—«Exámen y refutación de algunos de los errores actuales en materia sociológica.»

Premio: D. José Aleñar Ribas.

Cartillas del civismo

Como saben nuestros lectores el Ayuntamiento de esta ciudad abrió un concurso de «Cartillas del civismo» ofreciendo un premio de 500 pesetas al mejor trabajo.

Expirado el plazo de admisión de las referidas «Cartillas» en el despacho del señor Alcalde reunióse ayer á las doce día el Tribunal calificador al objeto cumplir la misión que le fué confiada, que era el de examinar los trabajos presentados y adjudicar el premio.

Constituyeron dicho Tribunal los señores Castaño, Socias, Pascual, Compañy, Font y Arbós y Font (D. Antonio).

Una vez reunidos los nombrados señores acordaron repartirse los trabajos presentados para examinarlos detenidamente y volverse á reunir dentro de unos días para conceder el premio.

Notas comerciales

Ayer tarde, en viaje extraordinario salió para Barcelona el vapor «Bellver» con una expedición de cerdos cebados destinados al mercado de Madrid.

Por la mañana llegó al muelle una partida de veinte y tres wagones cargados con 345 cerdos, estos procedentes del interior de la isla; y se completó el cargamento hasta el número de mil, con los que se trajeron en carros, de los pueblos, que no tienen servicio férreo.

En Barcelona se habrá preparado

de cuya falta de vigor está abusando vuestro afortunado rival.

—¿Y la dama goda?

—La hija del incendiario de Aitormendí será en breve la reina de los vascos.

—¡Mientes, bellaco, mientes con toda tu boca!—exclamó el hijo de Miguel, ya fuera de sí.—Venite conmigo: ven á justificar cuanto acabas de decir, y de lo contrario, á sufrir el castigo que mereces por deslenguado y calumniador. Mira, Pacomio, cómo hablas, porque me estás hirviendo en lo mas vivo del corazón.

No quería otra cosa el perverso ermitaño; herirle el amor propio, trastornarle el juicio, hurgar, remover y exasperar sus más temibles pasiones, para obligarle á toda clase de injusticias y violencias contra los godos prisioneros y el caudillo amezcuano que los protegía.

Acompañóle de buen grado, contándole en el camino, con la imparcialidad que se infiere del diálogo precedente, la historia de los acontecimientos del día anterior. Cuando Teodosio, al llegar á los términos de Olo, se informó de que Pacomio, al

menos en cuanto á lo principal de los sucesos, no le engañaba, dejóle en libertad; y con aquellos espolozos, que le habían llegado á las entrañas, corría hacia su pueblo como caballo desbocado.

Pacomio ni podía ni quería seguirle. La gritería y conmovedión de la muchedumbre que dejaba tras de sí le anunciaron la llegada de Amaya á las montañas de Navarra, y la aguardó muy alegre, viendo que su mensaje había producido el efecto deseado. Obra suya era, no podía negarse, la aparición completamente inesperada de la Adivina en las cercanías de Valde-Gofi.

También Teodosio debió de sentir las aclamaciones, porque volvió la cabeza, y después de reflexionar y titubear un momento, se sentó pareciéndole que no podía excusarse de esperar y aun de acompañar á la señora de Aitormendí.

De ella, en efecto, dependía en gran parte el éxito de sus planes, que no son ya para nosotros un misterio. A toda costa quería tener propicia á la heredera del patriarca, la cual, por otra parte, no podía entrar dignamen-

encarga que os anuncie su proxima venida á tierra vascongada. Pero vuestro hijo no pondrá aquí los pies si no le doy satisfactorias nuevas de su esposa. ¿Qué le contestó? ¿Qué le dijo de Amaya de Butrón?

—¡Que vive!—respondió Amagoya, ofendida por la duda que envolvían estas preguntas.—¿Qué más necesita saber?

—Quizás no le pesaría tener alguna seguridad de que le ha sido fiel... de que le ama.

—Pacomio, bien se conoce que no eres de nuestra casta.—Eso no se pregunta jamás á las hijas de Aitor, cuando han dado á un hombre palabra y mane—dijo la Adivina con altivez.

Y por más que el ermitaño buscara y rebuscara alguna otra prenda y garantía, amén de la del linaje, no pudo conseguirla.

Si Amaya de Butrón realmente había dado palabra de esposa al hijo adoptivo de Amagoya, sospechar que pudiera faltar á lo prometido debía de parecer inconcebible y absurdo á la anciana de Aitormendí.

No pecaba ésta de tímida; pero con toda su audacia, no se hubiera atre-

mentarios de Rodrigo y del abandono en que los montañeses amezcuanos dejaron el castillo por satisfacer la curiosidad de ver á Pelayo, se había escapado del encierro en que lo tenía el caudillo de las Dos Hermanas.

Cuando todos ó la mayor parte de sus guardianes estaban apinados en torno de árbol del Consejo, presenciando orgullosos la embajada del conde pretoriano y saboreando las contestaciones de García, deslízose rápidamente á los vecinos y casi impenetrables hayedos de la sierra de Andía, y de allí al valle de Araquil, por donde tenía que cruzar Teodosio, á cuyo amparo trataba de acogerse, con grandísimas esperanzas de reconquistar el terreno que había perdido en Gastelúzar.

No quedaron éstas defraudadas: al poco rato divisó el caudillo vascón, en cuyo rostro se traslucían tanto la inquietud, el recelo y la ansiedad por saber lo ocurrido, como la siniestra luz de una conciencia mal segura.

A pesar de su robustez venía cansado. De Aitormendí se había corrido la noche anterior á casa de Lartaun, con quien tuvo breve pero muy aprove-

Información Telegráfica

De las Cortes

Senado

M. 8—1'10 m.

A la hora de costumbre comienza en el Senado la sesión ordinaria ocupando la Presidencia el Sr. Lopez Muñoz.

Abierta la sesión se aprueba el acta entrándose seguidamente en el período de ruegos y preguntas.

El Sr. Sanz y Escartín dirigiéndose al Ministro de Gracia y Justicia que ocupa un puesto en el banco azul, le dice que es una injusticia legal la sentencia de ocho años de presidio que se ha dictado contra un periodista que se limitó a copiar un artículo en su diario reproduciendo frases y párrafos enteros que estaba en el diario de Sesiones.

El Sr. Arias de Miranda le contesta diciéndole que el Tribunal Supremo al entender en estos asuntos y al conocer en apelación de esta sentencia y confirmarla no ha hecho otra cosa que ajustar su conducta á lo que dicen las leyes, que respetar procurando al mismo tiempo humanizar su rigorismo.

Ahora, si el Sr. Sanz y Escartín, dice el Ministro, desea aminorar esta pena que parece desproporcionada al delito que se pida el indulto que yo seré el primero en aprobar cuando de ello se trate en el Consejo de Ministros.

El abastecimiento de aguas

Dictamen aprobado

En votación ordinaria es aprobado el dictamen de la Comisión Mixta del Senado y del Congreso que hace referencia al proyecto de ley de abastecimiento de aguas de Palma, declarando de utilidad pública las de Mallorca para las necesidades de la capital.

Los Presupuestos

Continúa la discusión de los presupuestos, poniéndose á debate el que afecta al Ministerio de la Guerra.

Se presentan algunas enmiendas que defienden brevemente sus firmantes, desechándose unas y aceptándose otras según el criterio de la comisión.

Después es aprobado el Presupuesto de Guerra en su totalidad.

Proposición de Ley

Los señores Muñoz y Castillo presentan una proposición de ley que hace referencia á la asistencia de los alumnos en las clases.

Es tomada en consideración.

El reclutamiento en la Marina

Discútense las bases con arreglo á las cuales se ha de proceder á la redacción de la ley de reclutamiento de las fuerzas que han de servir en la Marina.

El ex-ministro señor Auñón consume un turno en contra, contestándole el señor Concas.

Después de breve discusión se retira el dictamen al objeto de darle nueva redacción.

Leído de nuevo se acepta con las modificaciones introducidas levantándose la sesión.

Congreso

A las tres menos minutos ocupa el sillón presidencial el señor Conde de Romanones y comienza la sesión.

Leese el acta de la anterior que es aprobada y se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor Conde de Santa Engracia se ocupa de la situación anómala que atraviesa el Ayuntamiento de Madrid imposibilitado de cumplir sus compromisos de carácter económico. Le contesta el señor Canalejas diciéndole que se buscará una fórmula para darle medios á fin de que pueda salir arosadamente de su atolladero.

El diputado republicano Emiliano Iglesias expone la agitación que se advierte entre los ferroviarios catalanes al denegarseles el importe de los jornales de los días que duró la huelga.

Contestole el señor Canalejas diciendo que las mejoras otorgadas eximen de la adopción de actitudes hostiles.

Más ruegos

El señor Burell pide aclaraciones acerca de la inclusión de tres millo-

nes en el presupuesto de liquidación, implicando esto el reconocimiento de la deuda de las juntas de Obras de los puertos.

El señor Villanueva lo explica en el sentido de que se ha hecho la inclusión de tres millones para evitar el tener que recurrir á empréstito. Inter viene en la discusión el señor Espada y también el señor Portela.

Pablo Iglesias se interesa por el Ayuntamiento de Madrid. Le contesta el Sr. Canalejas.

El Sr. Sánchez Guerra se queja de no se de cumplimiento en el Ministerio de Fomento á la ley de jubilaciones.

El ministro de Fomento da explicaciones para justificar los hechos lamentados por el señor Sanchez Guerra.

Discusión de los presupuestos

Se discute el presupuesto de liquidación; rectificando el Sr. Urzaiz que protesta de que se trate de enemigo de la corona é inconsecuente en política, sacándose de ello la consecuencia de que causa contraste su actitud y es objeto de que el Sr. Reverter califique al Sr. Urzaiz de cerebro corazón y estómago de la conjunción liberal democrático conservadora.

Sigue aludiendo á la transformación que ha sufrido la política desde 1897; sosteniendo que el presupuesto de liquidación es grave y perjudicial al Tesoro, pues servirá sólo para favorecer las reclamaciones de las comunidades religiosas.

El ministro de Hacienda rebate los conceptos vertidos por el Sr. Urzaiz; criticando el presupuesto de 1912 que fué obra de este.

Rectifica el Sr. Urzaiz haciendo manifestaciones de que en el asunto que se refiere á las comunidades religiosas pudieran los gobernantes incurrir en la especulación.

El Sr. Canalejas protesta de la palabra especulación; entablándose animado diálogo.

Presupuesto de Fomento

El Sr. Pedregal analiza las partidas que se consignan para carreteras y comunicaciones marítimas. Le contesta el Sr. Villanueva.

Es desechado el voto en contra del Sr. Texifonte Gallego levantándose la sesión.

Política al día

Lo que quiere Montero Ríos

El Presidente del Senado señor Montero Ríos aunque voluntariamente alejado del sillón presidencial por las dificultades que surgieron cuando el Gobierno intentó que el Senado aprobara las Mancomunidades, se preocupa del curso de los debates y para estar al tanto de los asuntos ha pedido que diariamente se le dé cuenta de los asuntos que hayan de tratarse en la Alta Cámara y también que se le consulten todas las dificultades que haya que resolver y sean de incumbencia del Presidente.

Al conocerse estas disposiciones dadas por el señor Montero Ríos, se han hecho muchos y muy sabrosos comentarios, pues parece, que de momento significan un cambio completo de actitud.

Hay quien supone que al adoptar tal resolución deja entreverse la posibilidad de que vuelva de nuevo á la Presidencia, no estando como es de suponer lejana la fórmula de inteligencia con respecto á las Mancomunidades, ya que este asunto es el capitalísimo que ha de resolverse para que deponga su actitud el señor Montero Ríos.

Los suplicatorios

La comisión que entiende en la concesión de dictámenes para los suplicatorios se ha reunido en el Congreso al objeto de cumplir su cometido, pero no pudo hacerlo por no llegar á reunirse número suficiente de diputados para tomar acuerdo.

Se ha hecho nueva convocatoria para un día de la semana próxima.

No hay tal

El Ministro de Estado señor García Prieto ha negado terminantemente ante un grupo de periodistas que hayan surgido dificultades para la firma del tratado franco-español.

Ha manifestado que el retraso se debe á que Francia ha tomado la iniciativa interesando la paz en los estados Balcánicos y como es natural un asunto de mayor gravedad ha ocupado la atención del Gobierno, proponiéndose las demás cuestiones á esta que resulta capitalísima.

Esperando órdenes

El crucero español «Reina Regente» se encuentra fondeado en Malta esperando la autorización necesaria para pasar el estrecho de los Dardanelos y hacer acto de presencia en el mar de Mármara.

Seguirá el debate

Hoy continuará en el Congreso el debate acerca de los Presupuestos de liquidación, interviniendo los señores Urzaiz, Navarro Reverter y Canalejas.

Calma chicha

Parece que los vientos de fronda van pasando y que la situación política se presenta despejada no ofreciendo sorpresas para lo porvenir que hagan peligrar la vida del Gobierno.

Amigos y enemigos han comprendido que mientras no se aprueben los presupuestos era inútil hablar de cambios políticos, ya que incluso los conservadores garantizarán la vida del Gobierno.

La guerra en los Balkanes

Capituló Salónica

Telegrafían de Londres que por noticias que se han recibido de Atenas se sabe que las fuerzas griegas avanzaron hasta Salónica, importante ciudad del imperio otomano, obligando á los turcos á capitular.

Un general turco que mandaba la guarnición de aquella plaza, viéndose encima la derrota, se suicidó.

Las fuerzas turcas no opusieron resistencia alguna y los griegos pudieron entrar tranquilamente en la ciudad y apoderarse de ella.

Nazim-Pachá asesinado?

Se ha recibido un despacho telegráfico de Constanza (Suiza) acogiendo el rumor que circula respecto á que las tropas turcas, en vista de la derrota del imperio otomano, se subordinaron contra sus jefes y oficiales.

Añade el despacho que unos cuantos soldados asesinaron á Nazim-Pachá, generalísimo del imperio turco.

Noticias de Salónica

Llegan otras noticias del teatro de la guerra dando cuenta de la precaria situación de Turquía.

Dícese que la guarnición de Salónica se sublevó; los soldados turcos venden sus fusiles para procurarse alimentos, pues los víveres escasean.

Huida de la escuadra turca

Noticias que se reciben de Atenas manifiestan que los buques de guerra que componen la escuadra turca después de un combate que sostuvieron con los griegos, huyeron refugiándose en Constantinopla.

Cunde la indisciplina

Entre el ejército turco es cada día mayor la indisciplina.

Los otomanos no quieren batirse con los aliados, en vista de las derrotas de que son objeto.

El General turco Puhad-Pachá vióse precisado á disparar su revólver contra buen número de jefes y oficiales que desobedeciendo sus órdenes huían del combate.

Los fusilados

En Tchoru han sido pasados por las armas por orden del General Puhad-Pachá, 87 individuos entre jefes y oficiales del ejército turco por haberse indisciplinado, pues se negaban á pelear contra los aliados.

Han sido también fusilados muchos soldados por el mismo motivo.

La escuadra griega

Un telegrama recibido de Atenas dice que la escuadra griega ha ocupado la isla de Tenialas.

La actitud de Austria-Hungría

Telegrafían de Viena que el emperador pronunció un discurso en la Cámara de los Diputados proclamando la necesidad de no dejar que Austria-Hungría sufra menoscabo con el conflicto turco-balcánico.

Dijo que afortunadamente la Monarquía está de acuerdo con las po-

tenoias aliadas y participará de la acción común con las demás naciones para el restablecimiento de la paz.

Lo que quieren los aliados

Telegrafían de París diciendo que el Encargado de Negocios Extranjeros, en aquella capital, Mr. Níkeforof, ha hecho las siguientes declaraciones respecto al punto de vista en que su Gobierno está colocado frente á la mediación de las Potencias en la guerra de los Balkanes.

«No tengo instrucciones de mi Gobierno, y no sé nada sobre sus intenciones, aun suponiendo que esta cuestión sea ahora pertinente, porque todavía los cañoneros no han dejado de hablar. Pero lo que puedo decir particularmente, y en la creencia de que interpreto fielmente el pensamiento de mi país, es esto:

«Estoy convencido de que después de haber hecho tantos sacrificios y perdido tantas vidas, el pueblo búlgaro no consentirá en hacer un alto en la mitad del camino ó en dar un paso atrás. Aunque el Gobierno de Sofía quisiera, no podría hacerlo, por la misma razón por la que no ha podido impedir la guerra. El sentimiento popular no admitirá nunca que el pueblo, libertado por nuestras armas vuelviese otra vez á caer bajo el yugo turco.»

Si Europa está dispuesta á aceptar el principio de nuestras reclamaciones territoriales, estaremos muy contentos y satisfechos con su apoyo en nuestra causa.

Lo que deseamos, en todo caso, es que se nos permita ó se nos ayude á dar á la cuestión la solución más racional.

Europa misma tiene gran interés en esta solución, que al establecer de una manera definitiva el reparto de la Turquía europea, quitará de una vez la amenaza eterna de la cuestión de Oriente, que es el verdadero peligro existente contra el equilibrio internacional.

No se deben repetir las equivocaciones cometidas en el Congreso de Berlín la liquidación final á que aspiran los aliados balcánicos no debe aplazarse otra vez por medio de componendas y bajo el pretexto de conservar el equilibrio europeo.

Existen sobrados motivos para creer, además, que en los otros Estados balcánicos se comparten estas mismas ideas.»

Varias noticias

Embarcación á pique

Se ha recibido un despacho telegráfico de El Ferrol (Coruña) diciendo que frente á Muros un vapor echó á pique una embarcación pesquera, salvándose los tripulantes á nado.

La boda de Manolete

Comunican de Córdoba que en el pueblo de Alcolea se ha celebrado la boda del matador de toros «Manolete», con la viuda de «Lagartijo», doña Angustia Sánchez.

Movimiento sísmico

Telegrafían de Lisboa diciendo que en el pueblo de Agra (Islas Azores), ayer se sintieron fuertes sacudidas sísmicas en el valle de Praia.

Ello dió motivo para que el pánico se extendiera entre los vecinos los cuales abandonaron sus casas.

Conferencia

Telegrafían de Valencia diciendo que el Gobernador civil ha conferenciado con el jefe de los ferrocarriles del Norte relativo á la reclamación de los exportadores de naranja sobre la escasez de material de transporte; y pues se dice que escaseó á consecuencia de la última huelga.

El conflicto es difícil de resolver. Los cocheros se muestran disgustados, por verse imposibilitados de exportar aquel fruto.

Era el Arana

Se ha recibido un telegrama de Bilbao diciendo que el vapor perdido frente á Rochefort no es el «Arena» conforme telegrafió, sino el «Arana» perteneciente á la sociedad marítima «Naucleo» de Bilbao, y matriculado allí.

Desplazaba 3.150 toneladas. Había salido el día 26 de Sfax para Jounai Charente.

Lo mandaba el capitán Sr. Arana. La noticia de su naufragio y de las desgracias á que ha dado lugar ha causado en Bilbao gran sentimiento.

Un emigrante loco

Comunican de Cádiz que uno de los pasajeros del vapor trasatlántico «Cataluña» ha hecho el siguiente relato:

Navegando el buque á la altura del cabo de San Vicente, el capitán del mismo vió llegar á un pasajero herido pidiendo auxilio.

Inmediatamente dispuso que los oficiales tomaran las armas, acudiendo en auxilio del pasajero.

Uno de los emigrantes que iban en el barco, José Luis Conde, natural de Santiago, que marchaba á la Argentina en compañía de su hijo, fué atacado de enajenación mental, y esgrimiendo un cuchillo acometió á los pasajeros.

Uno de los primeros que tuvieron la desgracia de ser acometidos por José fué el fogonero Francisco Vidal Belzo, que salía en aquel momento de servicio.

El desdichado fogonero recibió una tremenda puñalada en el pecho, que le hizo caer mortalmente herido.

Al fin lograron sujetar al loco, y conducido á la barra se negó á declarar.

Las diligencias en unión del preso, fueron entregadas á las autoridades de Marina.

Han ingresado en la cárcel, inco-municados, el agresor y su hijo.

Extranjero

Vapor encallado

Telegrafían de New-York que en Quebec (Canadá) un vapor que conducía 900 pasajeros encalló entre las rocas.

El acorazado France

Dicen de París que en Saint Nazaire ha sido botado al agua el acorazado de la marina francesa «France».

Liga de propietarios de fincas urbanas

La Junta Directiva de esta Sociedad ha celebrado su acostumbrada reunión mensual.

En ella se dió cuenta: del ingreso de veinte socios nuevos (entre ellos la Sociedad «La Económica») y de haber ocurrido tres bajas; de haberse encargado la confección de un cliché del plano de reforma de la calle de San Miguel para su inserción en la hoja volante que ha de publicarse al tenor de lo acordado por la Junta general; de haberse recibido de la Alcaldía el oficio de notificación del acuerdo desestimando la pretensión de esta Liga referente á la modificación del proyecto de reforma de dicha calle; de haberse interesado de la Cámara de la Propiedad de Madrid la pronta remisión del libro histórico del último Congreso para distribuirlo entre los congresistas, y de haberse solicitado de la Cámara de Valencia antecedentes relativos al expediente que se requiere para conseguir en favor de las Asociaciones de propietarios la declaración de Cámara Oficial de la Propiedad.

Se dió cuenta también de que, según carta del diputado á Cortes don Juan Valenzuela, ha quedado consignado en los presupuestos del Estado la cantidad necesaria para pagos de los alquileres que se adeuda de la casa-cuartel de la Guardia civil, acordándose consignar en acta un voto de gracias por la gestión del Sr. Valenzuela, á quien concedió la Junta licencia por haber tenido que ausentarse por deberes inherentes á su cargo.

Se nombró interinamente para formar parte de la Directiva en concepto de vocal agregado á D. Mateo Modesto Ramis.

Se aprobaron las gestiones hechas por el letrado Sr. Massanet para conseguir que los anuncios de habitaciones desahucadas se admitan en todos los diarios locales, pudiendo los asociados elegir libremente uno ó varios, según mejor les convenga.

Se acordó el pago de 286 pesetas importe de las cuentas de 9 desahucios judiciales.

Atendiendo que en Madrid se ha impuesto por el Ayuntamiento en distintas ocasiones y han sido declarados ilegales por el tribunal contencioso diferentes arbitrios de naturaleza análoga á los implantados en esta ciudad sobre pozos negros, se convino que se coleccionen antecedentes y se estudie el aspecto legal de la cuestión.

Y después de acordarse la rectificación del nombre de un asociado y

Después de la botadura celebróse un banquete tomando asiento en la mesa toda la oficialidad del buque.

Asistió el Ministro de la guerra Mr. Delcassé pronunciando un discurso en el que dijo que Francia dedicará sus mayores esfuerzos á tener una buena escuadra para defender el honor nacional y adquirir la supremacía marítima.

Banquete

Después de la botadura celebróse un banquete tomando asiento en la mesa toda la oficialidad del buque.

Asistió el Ministro de la guerra Mr. Delcassé pronunciando un discurso en el que dijo que Francia dedicará sus mayores esfuerzos á tener una buena escuadra para defender el honor nacional y adquirir la supremacía marítima.

Elección de Presidente

Dicen de New-York que en aquella capital se han llevado á cabo las elecciones presidenciales.

El candidato Wilson triunfó en los 35 estados de la confederación. El resultado fué como sigue 698000 votos para Wilson. 493.000 para Taft y 419.000 para Roosevelt.

Automóvil incendiado — Víctimas

Dicen de San Francisco de California (Estados Unidos) que un grave accidente siguió á un conato de incendio, producido en un gran «garage» de automóviles en Petaluma.

Habiéndose incendiado uno de los automóviles se le sacó rápidamente á la calle, donde pronto se aglomeró la gente para completar el curioso espectáculo del automóvil ardiendo.

Al instante acudió al lugar del suceso el alcalde Mr. Zartman, que es al mismo tiempo jefe del Cuerpo de bomberos.

Tratóse de apagar las llamas. De pronto el automóvil estalló y el alcalde fué despedido á una distancia de cuarenta metros.

Tres concejales, Mott, Maurice y W. Brandon, que estaban con el alcalde, fueron envueltos por las llamas Poco después eran recogidos agonizantes.

Treinta y seis espectadores resultaron gravemente heridos y se hizo necesario conducirlos al hospital.

Bermúdez

de ocuparse de otros nuevos asuntos de orden interior, se levantó la sesión.

La fraida de las aguas

El Ayuntamiento de esta ciudad, don Antonio Pou recibió anoche el siguiente telegrama del representante del Ayuntamiento en la villa y corte, señor Serra:

«Complázcame en participarle que hoy se votó en el Senado del dictamen de la Comisión mixta. Mañana se votará definitivamente. Reciba mi entusiasta enhorabuena.»

AGENCIA DE TURISMO CLUB MALLORCA Plaza Santa Eulalia número 10, Palma. Servicios de intérpretes, informes, guías, automóviles y carruajes para toda clase de excursiones.

Forfaits para Sóller, Deyá, Miramar, Torrent de Pareys, cuevas de Manacor y Artá, con servicios combinados de automóviles, carruajes y fondas.

Forfaits especiales para los aficionados al alpinismo.

Se facilitan altamente beneficiosos para los turistas, pedir los informes gratuitos que se facilitan en las oficinas de la agencia de 8 y media, á 1 y de 3 á 7 tarde.

Gas y Electricidad FÁBRICA DE LAMPISTERIA—DR BARTOLOMÉ FUSTER Plaza del Rastrillo, 8 y Colón 9. Especialidad en bombas, grifería é instalaciones de timbres eléctricos.

MALES DE ESTOMAGO Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigustad de carácter, pesad general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal DE SAIZ de CARLOS (Stomalex) cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Barranco, 20, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pide.

Tip. de LA REGION.—Mortenegro 8

La Catalana - Antigua Ferretería CASTELLET (Banch de S'oli)

Talleres de construcción de CAJAS para CAUDALES BÁSCULAS, ROMANAS, BALANZAS y toda clase de PESAS y MEDIDAS

Gran Surtido de COCINAS ECONÓMICAS para el empleo de leña, gas y ock,

Agencia de Turismo

Club MALLORCA

Plaza Santa Eulalia - 10

exclusiva de los

FORFAITS MAROTO-VIDAL

Palma - Sóller - Deyá - Miramar

y regreso, comida inclusive

Precio del Forfait número 1

Precio del Forfait número 2

Por grupos de 5 a 13:50 pesetas por persona
 4 > 15:00 >
 3 > 17:50 >
 2 > 22:50 >
 un solo individuo 40:00 >

Por grupos de 5, a 10:50 pesetas por persona
 4 > 11:50 >
 3 > 13:00 >
 2 > 16:00 >
 un solo individuo 25:00 >

Este forfait da derecho a los excursionistas a ir en primera clase en tren, y en automóvil desde Sóller a Deyá, Miramar y regreso pidiendo a elección comer en el hotel LAMARINA, ó de fiambrera en Miramar.

Este forfait solamente da derecho a viajar en segunda clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo la comida será de fiambrera en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el Club Mallorca tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia ó de compañeros. Para mas detalles,

CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10

De ocho y media á una y de tres á siete tarde



Línea Pinillos

Línea de la América del Sur

SERVICIO RÁPIDO Y DE GRAN LUJO PARA

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

Valbanera, 6 de Noviembre, Infanta Isabel, 22 Noviembre,

Cádiz, 27 de Noviembre, Barcelona, 18 de Diciembre,

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.— El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.— Alumbrado eléctrico.— Telégrafo Marconi.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS-UNIDOS

SALIDAS FIJAS DE PALMA

Para Canarias—Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana Guantánamo—Santiago de Cuba Manzanillo saldrá de este puerto directamente el día 10 Noviembre el magnífico vapor

CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días, 7, 8 y 9. Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Pallas, Piza y C. S. en C, San Miguel, 29.—PALMA.



Lloyd Italiano

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPANIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

Barcelona y Buenos Aires

Próximas salidas de Barcelona

FLORIDA 20 Noviembre

INDIANA 1.º Diciembre.

PRINCESA MAFALDA 12 Diciembre

Especiales para pasajeros de 3.ª clase.

Unicos que reúnen las condiciones indispensables para comodidad del pasaje de 3.ª y la verdadera COCINA ESPAÑOLA. Informes Libertad 17 (Esquina Pelaires),

Herpes -- escrofulas -- Tuberculosis

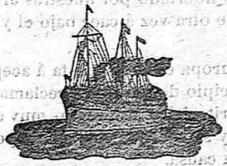
CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

la sulfurina Jimeno

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto. Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por la eficacia é inocencia es el preferido.—50 AÑOS DE EXITO. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.



Navegacione generale Italiana

y La Veloce

Vapores directos y rápidos para

Buenos Aires

Próximas salidas de Barcelona

REGINA ELENA 31 Octubre
 UMBRIA 5 Noviembre
 PRINCIPE UMBERTO 14

DUCA DEGLI ABRUZI 21 Nbre.
 RE VITTORIO 28
 SAVOIA 1.º Dbre.

Cocina Española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc. Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—PALMA.

La Cantábrica

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTOS

Está sancionada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado

Domicilio Social.—MADRID—Almirante. 10

•AHORRO Y RENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las rentas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO •MUTUO INFANTIL.—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 150 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

Consejo de Administración

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
 Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
 Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
 Id. Don Pedro Croquette (Doctor en Medicina).
 Consejero Director General: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
 Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario)

No más pelo blanco

Tintura del Dr. Padró

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz. Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.

Isleña Marítima -

Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la Isleña Marítima admitirá y despachará en conocimientos directos á for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

FINCA RUSTICA

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 dretes, situada muy cerca del Puente Romano.

Informarán: Centro de Anuncios

A LOS PINTORES

Se venden periódicos usados á precios económicos.

Dirigirse al Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

VENTA DE UNA FINCA

Se vende la de la calle Lullio número 17, consistente en espaciosos bajos, propios para una industria, primer piso y seis pisos más.

Informarán: Socorro 24.—Carpintería.

Lloyd Sabaud

El día de 9 Noviembre saldrá de Barcelona, directo para

Buenos Aires

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

Tomaso di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase—Tres puentes de paseo—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS
 TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

Cocina Española

El día 4 de Diciembre saldrá para igual destino, el vapor

Príncipe di Udine

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49—1.º

Corseteria "La Catalana,"

Cuesta de Brossa, 12.—Palma

Elegancia — Higiene — Economía

Variado y extenso surtido en Corsés, últimas creaciones de la Moda Parísien, á precios reducidos.

Especialidad en la confección de Corsés á medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para señoras en estado interesante y Fajas ventrales.

Corsés-faja

con Sostenedores, último modelo da Paris

Modelos y figuras de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

CORSETERIA CATALANA

Brossa, 12

Los afamados Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar Corsés.



Auto-Garage Balear

de MIGUEL BESTARD y VICH

Al lado del Teatro Balear Alquiler de Autos Teléfonos 128 y 141

Se admiten autos de particulares para su guarda y limpieza.

Todo á precios módicos

Ferreteria CASTELLET

BANCH DE S' OLL.—PALMA

Venta de

Puertas de cobre onduladas

Clase garantida á pesetas 15 el metro cuadrado

GRAN SURTIDO DE

Gocinas económicas y estufas

Grandes Almacenes SAN JOSE

Recibidas las novedades en Sastrería-Camisera-Mercería-Pañería-Lanería-Lencería Alfombras - Cortinajes

SASTRE modisto para la confección de Abrigos y Vestidos para SEÑORA

PRECIO FIJO

LA REGION - Suscripción UNA peseta al mes